

Señores Académicos:

Necesito especialmente en la noche de hoy, vuestra benevolencia porque vengo a hablaros en circunstancias especiales y nuevas para mí. Las varias veces que he tenido el honor de ocupar esta tribuna ha sido siempre a invitación de vuestra Junta Directiva y tenía, por tanto, aquella eximente de la obediencia debida. Ahora no; ahora he venido solicitando el honor de hablaros. Ha sido, pues, una conferencia -ya que estamos entre Abogados- "a instancia de parte" y, por consiguiente, el hecho de venir uno